

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

150
ING

la Argentina celebra
su ingeniería
1870-2020

Desde hace 150 años la Ingeniería
Argentina construye futuro

SALTA, 25 SEP 2020

Nº 00132

Expediente Nº 14.059/19

VISTO la Resolución CS Nº 327/19, recaída en Expte. Nº 14.059/19, mediante la cual el Consejo Superior autoriza a la Facultad de Ingeniería a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición, para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con Dedicación Simple, para la asignatura "Mecánica" de la Carrera de Ingeniería Civil, y

CONSIDERANDO:

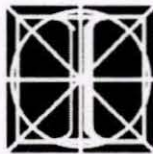
Que mediante Resolución FI Nº 556-D-2019 se materializa la convocatoria, estableciendo fecha y hora para la apertura y cierre de inscripciones, y se dispone la publicación de la integración del Jurado de conformidad con la designación efectuada por el artículo 2º de la Resolución CS Nº 327/19.

Que se ha cumplido en tiempo y forma con la difusión de la convocatoria, en un todo de acuerdo con las disposiciones contenidas en los artículos 5º a 8º del REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES REGULARES, aprobado por Resolución CS Nº 350/87 y sus modificatorias, constancia de lo cual obra incorporada a fs. 102/126 de autos.

Que mediante Resolución FI Nº 719-D-2019 se acepta la inscripción de un (1) aspirante al cargo.

Que por Resolución FI Nº 11-D-2020 se establece el calendario para la Convocatoria en cuestión.

Que mediante Resolución FI Nº 27-D-2020, se acepta la renuncia al Jurado



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**150
ING**

la Argentina celebra
su ingeniería
1870-2020

Desde hace 150 años la Ingeniería
Argentina construye futuro

Expediente N° 14.059/19

N° 00132

presentada por Mag. Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO, conformándose definitivamente el órgano evaluador, por desplazamiento y sustitución, de acuerdo con el orden de designación establecido por Resolución CS N° 327/19.

Que el Jurado actuante se expide unánimemente, aconsejando la designación del Dr. Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO en el cargo objeto del Concurso.

Que del referido dictamen se notificó fehacientemente el participante.

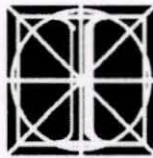
Que dentro de los plazos establecidos en el artículo 52° del Reglamento aplicable, el aludido fallo no mereció impugnaciones.

Que el Departamento Docencia emite informe indicando que se han cumplido, en tiempo y forma, las instancias concursales previstas, sin que se observen novedades al respecto.

Que mediante el artículo 3° de la Resolución CS N° 327/19 se estableció que la designación resultante del Concurso sustanciado en autos, se imputará al cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, incluido en la Planta Docente de la Facultad, aprobada por Resolución CS N° 186/19, vacante por desvinculación del Ing. Eugenio Lorenzo MARTÍNEZ y ocupado interinamente por el Dr. Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO.

Que de acuerdo con lo establecido en el inciso 31. del artículo 100 del ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, es competencia del Consejo Superior "... *designar a los profesores regulares de las distintas categorías, ... a propuesta de las Facultades*".

Que al enunciar los deberes y atribuciones del Consejo Directivo, el artículo 113 del citado Estatuto, en su inciso 26. expresamente contempla la de "*proponer al Consejo*



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**150
ING**

la Argentina celebra
su ingeniería
1870-2020

Desde hace 150 años la Ingeniería
Argentina construye futuro

Expediente N° 14.059/19

N° 00132

Superior ... la designación de Profesores Regulares”.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en Despacho N° 64/2020,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(en su VII Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de agosto de 2020)

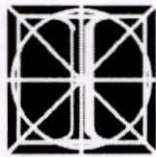
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen unánime del Jurado que entendiera en la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición, sustanciada en virtud de la autorización otorgada por Resolución CS N° 327/19.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad la designación del Dr. Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO (D.N.I. N° 27.972.355) en el cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto, con Dedicación Simple, para la asignatura “Mecánica” del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 3º.- Dejar establecido que la designación que por la presente se solicita, se imputará al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, perteneciente a la Escuela de Ingeniería Civil, vacante por desvinculación del Ing. Eugenio Lorenzo MARTÍNEZ.

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; al Dr. Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO; a la Escuela de Ingeniería Civil; a las Direcciones



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

150
ING

la Argentina celebra
su ingeniería
1870-2020

Desde hace 150 años la Ingeniería
Argentina construye futuro

Expediente N° 14.059/19

Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Docencia y Personal y elevar los obrados al Consejo Superior de la Universidad para la intervención que le compete.

RESOLUCIÓN FI **N° 00132** -CD- 2020

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa